



COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROGRAMADORES

APLAZAMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

Tras la aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, la Comisión de Selección designada para juzgar el proceso selectivo para la provisión de once plazas de programador con destino en el Centro de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, ha acordado aplazar la celebración del segundo ejercicio, que había sido convocado para el día 31 de marzo de 2020, por el tiempo imprescindible.

La nueva fecha será comunicada con la debida antelación, a fin de que los aspirantes puedan hacer las previsiones necesarias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2020.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Concepción López Ojeda